

# COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

### PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2020-2021

## ACTA DE VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA

### Resumen

- 1. Aprobación por **UNANIMIDAD** de los presentes, del acta de la decimonovena sesión ordinaria de la Comisión de Relaciones Exteriores.
- 2. Aprobación por MAYORÍA de los presentes, para invitar al Ministro de Cultura para que informe sobre la Exposición Fotográfica "La generación del bicentenario en marcha" a realizarse en el Lugar de la Memoria, Tolerancia y la Inclusión Social (LUM), donde se precisa que cuenta con el apoyo de la Embajada de España, que "permitirá reconocer el derecho a la protesta y dignificar la memoria de los estudiantes víctimas de la violencia, quienes marcharon por restaurar la democracia en el Perú".
- 3. Aprobación por **UNANIMIDAD** de los presentes del dictamen recaído en el Proyecto de Resolución Legislativa N° 5721/2020-PE que aprueba el Acuerdo Comercial entre el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, por una parte, y la República de Colombia, la República de Ecuador y la República del Perú.
- 4. Aprobación por UNANIMIDAD de los presentes del dictamen de archivo recaído en el Tratado Internacional Ejecutivo N° 249, mediante el cual se ratifica el Acuerdo entre el Gobierno de la República del Perú y el Gobierno de la República Francesa relativo al establecimiento del programa "Vacaciones y Trabajo".
- 5. Aprobación por **UNANIMIDAD** de los presentes, del dictamen de archivo recaído en el Tratado Internacional Ejecutivo N° 250 mediante el cual se ratifica el Acuerdo entre la República del Perú y Japón referido al "Programa de Desarrollo Económico y Social".
- 6. Aprobación por UNANIMIDAD de los presentes del dictamen de archivo recaído en el Tratado Internacional Ejecutivo N° 254 mediante el cual se ratifica el Acuerdo entre el Gobierno de la República Tunecina y el Gobierno de la República del Perú sobre supresión de visas para titulares de pasaportes diplomáticos, especiales o de servicios.
- 7. Aprobación por **UNANIMIDAD** de los presentes del dictamen de archivo recaído en el Tratado Internacional Ejecutivo N° 255 mediante el cual se ratifica el



	Acuerdo entre la República del Perú y la República de Chile en el área de la coproducción audiovisual.
	8. Aprobación por <b>UNANIMIDAD</b> de los presentes, de la autorización para la ejecución de los acuerdos, sin esperar el trámite de aprobación del Acta.
Introducción	El lunes 7 de diciembre de 2020, siendo las 11.06 horas, se reunieron a través de la plataforma de Microsoft Teams los integrantes de la Comisión de Relaciones Exteriores, bajo la presidencia del congresista Gilmer Trujillo Zegarra y, con la participación de los congresistas titulares, Rubén Pantoja Calvo, Guillermo Aliaga Pajares, Absalón Montoya Guivin, Alcides Rayme Marín, Tania Rodas Malca, Richard Rubio Gariza y Orestes Sánchez Luis; y, se presentó la justificación de inasistencia del congresista Edward Zárate Antón.
	Luego de iniciada la sesión, se incorporaron a la plataforma los congresistas titulares Mónica Saavedra Ocharán, Alberto De Belaunde De Cárdena y Yessi Fabián Díaz; se presentaron las justificaciones de inasistencia de los congresistas Luis Valdez Farías y Luis Roel Alva; y la licencia del congresista Humberto Acuña Peralta.
	Participó en la comisión, sin ser miembro, el congresista Manuel Merino De Lama.
	Con el quórum reglamentario, se dio inicio a la Vigésima Sesión Ordinaria de la Comisión de Relaciones Exteriores para el Periodo de Sesiones 2020-2021.
Despacho	El presidente señaló que, las relaciones de los documentos ingresados y oficios emitidos del 27 de noviembre al 3 de diciembre de 2020, fueron remitidas con la convocatoria para la presente sesión.
	Precisó que, durante dicho periodo, la Comisión no recibió iniciativas legislativas, ni tratados internacionales ejecutivos.
Acta	El presidente sometió a debate y votación el acta de la decimonovena sesión ordinaria de la Comisión de Relaciones Exteriores.
	Cedió el uso de la palabra a los congresistas; sin intervenciones lo sometió a votación nominal; aprobándose por <b>UNANIMIDAD</b> de los presentes, con los votos a favor de los congresistas Trujillo Zegarra, Saavedra Ocharán, Pantoja Calvo, Aliaga Pajares, De Belaunde De Cárdenas, Fabián Díaz, Montoya Guivin, Rayme Marín, Rodas Malca, Rubio Gariza y Sánchez Luis; sin votos en contra; y, sin intervenciones.



	Se aprobó el Acta de la decimoctava sesión ordinaria de la Comisión.	
Informes	El presidente presentó los informes siguientes:	
	1. El Ministerio de Relaciones Exteriores ha remitido el informe sobre la carta de apoyo a la Junta Directiva de la Comisión de Trabajo de Trabajo y Apoyo a los Consejos de Consulta - COMTRAPOYO sobre los connacionales varados en Chile.  Precisó que, el documento señala que, la información incluye datos personales, por lo que se deben adoptar las medidas para garantizar la seguridad de la información.	
	2. La congresista Lizárraga Houghton remite documentación de la Secretaría General de la CGTP solicitando la ratificación del Convenio 190 de la OIT. Este convenio no se encuentra en la Comisión.	
	3. El congresista Pantoja Calvo solicita la priorización del Proyecto de Resolución Legislativa que aprueba el Acuerdo Comercial con el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte. El predictamen está agendado para la presente sesión.	
	4. El congresista Lozano Inostroza solicita se priorice el Proyecto de Ley N° 6425, Ley que elimina la designación de embajador político.  Se tomó conocimiento	
	5. El congresista Chehade Moya remite el Acta de instalación de la Liga Parlamentaria de Amistad con Palestina. Se dispuso se ponga dicha información en la página web de la comisión – en ligas parlamentarias de amistad	
	6. La comisión ha solicitado un informe al Ministerio de Relaciones Exteriores sobre la posición del gobierno peruano frente al proceso electoral parlamentario de las elecciones en la República Bolivariana de Venezuela.  Asimismo, este tema se ha incluido en el informe que la Ministra realizará ante la Comisión el 15 de diciembre, a las 15.00 horas.  Se tomó conocimiento	
	7. Señaló que, en el Decreto de Archivo aprobado la semana pasada, sobre el Proyecto de Ley N° 5349, se ha incorporado la opinión en contra del ciudadano Acosta Arcarazo.  Se tomó conocimiento	
	El presidente ofreció el uso de la palabra a los congresistas para que formulen informes. Formularon informes los congresistas Merino De Lama, Montoya Guivin, De Belaunde De Cárdenas y Saavedra Ocharán.	



El presidente pasó a la orden del día el pedido del congresista Merino De Lama, relacionado a la Exposición Fotográfica "La generación del bicentenario en marcha" a realizarse en el Lugar de la Memoria, Tolerancia y la Inclusión Social (LUM), donde se precisa que cuenta con el apoyo de la Embajada de España, que "permitirá reconocer el derecho a la protesta y dignificar la memoria de los estudiantes víctimas de la violencia, quienes marcharon por restaurar la democracia en el Perú".

## **Pedidos**

El presidente ofreció el uso de la palabra a los congresistas para que formulen pedidos.

El congresista De Belaunde De Cárdenas solicitó se invite a la Ministra de Relaciones Exteriores para que informe sobre:

- a. ¿Qué tiene previsto hacer el gobierno peruano ante el deterioro de la institucionalidad venezolana considerando la crisis humanitaria de dicho país?
- b. Solicita informe sobre la recomendación hecha por la OMS para retirar al cannabis de la lista de estupefacientes realizada a la Comisión de Estupefacientes de la ONU el último 2 de diciembre de 2020; lo que sería inconsistente con la legislación nacional.

El presidente recordó que en la sección informes comunicó sobre la invitación a la Ministra de Relaciones Exteriores para el martes 15 de diciembre de 2020, a las 15.00 horas; y, que los temas propuestos por el congresista De Belaunde De Cárdenas serían incorporados a los temas motivo de la citada invitación.

La congresista Saavedra Ocharán solicitó que se incluya en la invitación a la ministra el tema de las vacunas contra el COVID-19.

Orden del Día | 1. Debate y votación del pedido del del congresista Merino De Lama, relacionado a la Exposición Fotográfica "La generación del bicentenario en marcha" a realizarse en el Lugar de la Memoria, Tolerancia y la Inclusión Social (LUM), donde se precisa que cuenta con el apoyo de la Embajada de España, que "permitirá reconocer el derecho a la protesta y dignificar la memoria de los estudiantes víctimas de la violencia, quienes marcharon por restaurar la democracia en el Perú".

> Luego de las intervenciones de los congresistas Saavedra Ocharán y Trujillo Saavedra, el presidente dispuso votación nominal para invitar al Ministro de Cultura para que informe sobre el tema anteriormente mencionado; lo que fue aprobado por MAYORÍA de los presentes, con los votos a favor de congresistas Trujillo Zegarra, Saavedra Ocharán, Pantoja Calvo, Fabian Díaz, Montoya Guivin,



Rayme Marín, Rodas Malca y Sánchez Luis; con el voto en contra del congresista De Belaunde De Cárdenas; y con la abstención del congresista Rubio Gariza.

Se aprobó la invitación al Alejandro Rafael Neyra Sánchez, Ministro de Cultura para que informe sobre la Exposición Fotográfica "La generación del bicentenario en marcha" a realizarse en el Lugar de la Memoria, Tolerancia y la Inclusión Social (LUM), donde se precisa que cuenta con el apoyo de la Embajada de España, que "permitirá reconocer el derecho a la protesta y dignificar la memoria de los estudiantes víctimas de la violencia, quienes marcharon por restaurar la democracia en el Perú".

2. Debate y votación del predictamen recaído en el Proyecto de Resolución Legislativa N° 5721/2020-PE que aprueba el Acuerdo Comercial entre el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, por una parte, y la República de Colombia, la República de Ecuador y la República del Perú de la otra; el mismo que se remitió con la agenda para la sesión.

El Presidente realizó la sustentación del predictamen, luego de cedió el uso de la palabra a los congresistas; sin intervenciones lo sometió a votación nominal; aprobándose por **UNANIMIDAD** de los presentes, con los votos a favor de los congresistas Trujillo Zegarra, Saavedra Ocharán, Pantoja Calvo, Aliaga Pajares, De Belaunde De Cárdenas, Fabián Díaz, Montoya Guivin, Rayme Marín, Rodas Malca, Rubio Gariza y Sánchez Luis; sin votos en contra; y, sin abstenciones.

Se aprobó el dictamen recaído en Proyecto de Resolución Legislativa N° 5721/2020-PE que aprueba el Acuerdo Comercial entre el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, por una parte, y la República de Colombia, la República de Ecuador y la República del Perú de la otra.

3. Debate y votación del predictamen de archivo recaído en el Tratado Internacional Ejecutivo N° 249, mediante el cual se ratifica el Acuerdo entre el Gobierno de la República del Perú y el Gobierno de la República Francesa relativo al establecimiento del programa "Vacaciones y Trabajo".

Comunicó que, el predictamen y el tratado internacional ejecutivo habían sido remitidos con la agenda para la presente sesión; luego de lo cual, realizó la sustentación correspondiente.

El presidente ofreció el uso de la palabra a los congresistas; sin intervenciones lo sometió a votación nominal; aprobándose por **UNANIMIDAD** de los presentes, con los votos a favor de los congresistas Trujillo Zegarra, Saavedra Ocharán, Pantoja Calvo, Aliaga Pajares, De Belaunde De Cárdenas, Fabián Díaz, Montoya Guivin, Rayme Marín, Rodas Malca, Rubio Gariza y Sánchez Luis; sin votos en contra; y, sin abstenciones.



Se aprobó el dictamen de archivo recaído en el Tratado Internacional Ejecutivo N° 249.

4. Debate y votación del predictamen de archivo recaído en el Tratado Internacional Ejecutivo N° 250 mediante el cual se ratifica el Acuerdo entre la República del Perú y Japón referido al "Programa de Desarrollo Económico y Social".

Comunicó que, el predictamen y el tratado internacional ejecutivo habían sido remitidos con la agenda para la presente sesión; luego de lo cual, realizó la sustentación correspondiente.

El presidente ofreció el uso de la palabra a los congresistas; sin intervenciones lo sometió a votación nominal; aprobándose por **UNANIMIDAD** de los presentes, con los votos a favor de los congresistas Trujillo Zegarra, Saavedra Ocharán, Pantoja Calvo, Aliaga Pajares, De Belaunde De Cárdenas, Fabián Díaz, Montoya Guivin, Rayme Marín, Rodas Malca, Rubio Gariza y Sánchez Luis; sin votos en contra; y, sin abstenciones.

Se aprobó el dictamen de archivo recaído en el Tratado Internacional Ejecutivo N° 250.

5. Debate y votación del predictamen de archivo recaído en el Tratado Internacional Ejecutivo N° 254 mediante el cual se ratifica el Acuerdo entre el Gobierno de la República Tunecina y el Gobierno de la República del Perú sobre supresión de visas para titulares de pasaportes diplomáticos, especiales o de servicios.

Comunicó que, el predictamen y el tratado internacional ejecutivo habían sido remitidos con la agenda para la presente sesión; luego de lo cual, realizó la sustentación correspondiente.

El presidente ofreció el uso de la palabra a los congresistas; sin intervenciones lo sometió a votación nominal; aprobándose por **UNANIMIDAD** de los presentes, con los votos a favor de los congresistas Trujillo Zegarra, Saavedra Ocharán, Pantoja Calvo, Aliaga Pajares, De Belaunde De Cárdenas, Fabián Díaz, Montoya Guivin, Rayme Marín, Rodas Malca, Rubio Gariza y Sánchez Luis; sin votos en contra; y, sin abstenciones.

Se aprobó el dictamen de archivo recaído en el Tratado Internacional Ejecutivo N° 254.

6. Debate y votación del predictamen de archivo recaído en el Tratado Internacional Ejecutivo N° 255 mediante el cual se ratifica el Acuerdo entre la



	República del Perú y la República de Chile en el área de la copro audiovisual.		
	1	y el tratado internacional ejecutivo habían sido la presente sesión; luego de lo cual, realizó la	
	sometió a votación nominal; a con los votos a favor de los co Pantoja Calvo, Aliaga Pajares, L	a palabra a los congresistas; sin intervenciones lo probándose por <b>UNANIMIDAD</b> de los presentes, pngresistas Trujillo Zegarra, Saavedra Ocharán, De Belaunde De Cárdenas, Fabián Díaz, Montoya lalca, Rubio Gariza y Sánchez Luis; sin votos en	
	Se aprobó el dictamen de archi N° 255.	vo recaído en el Tratado Internacional Ejecutivo	
	El presidente solicitó autorización para la ejecución de los acuerdos sin esperar el trámite de aprobación del Acta; lo que fue aprobado por <b>UNANIMIDAD</b> de los presentes; con los votos a favor de los congresistas Trujillo Zegarra, Saavedra Ocharán, Pantoja Calvo, Aliaga Pajares, Fabián Díaz, Montoya Guivin, Rayme Marín, Rodas Malca, Rubio Gariza y Sánchez Luis; sin votos en contra; y, sin abstenciones.		
	Se aprobó la autorización para la e	ejecución de los acuerdos.	
Término	Forman parte integrante de la presente Acta el audio del Área de Grabaciones del Congreso y el video de la Oficina de Comunicaciones del Congreso		
	Siendo las 12.37 horas, se levantó la sesión.		
Firmas			
	GILMER TRUJILLO ZEGARRA Presidente	<b>RUBÉN PANTOJA CALVO</b> Secretario	